

* Posibilidad de cursar varias especialidades en cursos consecutivos (más información en la página web de la Escuela de Postgrado)

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO:

- Titulados universitarios con un conocimiento profundo del español y alemán, árabe, búlgaro, chino, francés, inglés, polaco, portugués, rumano o ruso.
- Titulados universitarios que han hecho o hacen de enlace con población extranjera para eliminar barreras en situaciones diversas (colegios, hospitales, comisarías, oficinas del Estado).
- Titulados universitarios que cuentan con una experiencia como mediadores lingüísticos a nivel oral o escrito (intérpretes y traductores, pero sin formación especializada).
- Titulados universitarios con experiencia en la traducción e interpretación que quieren especializarse en el ámbito de los servicios públicos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades y herramientas necesarias para actuar de enlace lingüístico y cultural entre el personal de las instituciones médicas, administrativas, jurídicas, educativas, etc. y los usuarios que no hablan bien español.
- Profundizar en las características propias de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP)
- Conocer y practicar las principales técnicas de este tipo de comunicación (traducción directa e inversa, interpretación bilateral, consecutiva, traducción a la vista, terminología específica).
- Formar especialistas que sirvan de enlace entre las instituciones y empresas y la población extranjera.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO:

Enseñanza especializada en el par de lenguas elegido englobando:

- Combinación de la enseñanza tradicional en el aula con las nuevas tecnologías y la enseñanza online.
- Participación activa de los alumnos mediante el intercambio de experiencias relacionadas con la traducción e interpretación en distintos ámbitos.
- Práctica en el aula con textos auténticos y en situaciones reales.

- Prácticas en empresas e instituciones públicas y privadas que trabajan con población extranjera.
- Introducción a la investigación con la realización de un Trabajo Fin de Máster sobre un tema relacionado con la temática de la acción formativa.

PROGRAMA: 60 créditos ECTS

El máster está organizado en un curso académico con 18 ECTS obligatorios comunes y 42 ECTS obligatorios de las siguientes especialidades (pares de lenguas):

Árabe-Español, Chino-Español, Francés-Español, Inglés-Español, Rumano-Español, Ruso-Español.

1. Módulo sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural, 3 asignaturas, octubre:

Comunicación Interlingüística (5 ECTS) Comunicación Institucional con Población Extranjera (7 ECTS) Técnicas y Recursos para la TISP (6 ECTS)

2. Módulo sobre T&I SANITARIA (en el par de lenguas elegido), 2 asignaturas: noviembre- diciembre

Interpretación en el ámbito sanitario (5 ECTS) Traducción especializada: ámbito sanitario (5 ECTS)

3. Módulo sobre T&I JURÍDICO-ADMINISTRATIVA (en el par de lenguas elegido), 3 asignaturas, enero-febrero

Interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (8 ECTS) Traducción especializada: ámbito jurídico (5 ECTS) Traducción especializada: ámbito administrativo (5 ECTS)

4. Módulo: Prácticas en empresas e instituciones: marzo-junio (5 ECTS)

5. Módulo: Trabajo Fin de Máster: junio/ septiembre (9 ECTS)

REQUISITOS DE ACCESO

Alumnos con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior.

-Estar en posesión de un título universitario oficial español. - Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. - Alumnos que, no cumpliendo el requisito reflejado en el primer punto, se encuentren matriculados de los créditos necesarios para completar la titulación. En este caso deberán justificar el cumplimiento de los requisitos (haber abonado los derechos de expedición del título) antes de la fecha de publicación de las Listas de Admitidos.

Alumnos titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior:

- Estar en posesión de un título que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado
- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado o legalizado.
- En cualquier caso, los estudiantes deberán tener en cuenta los **requisitos de admisión específicos** del Máster.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:

- En todos los casos se presentará currículum vitae.
- Documentación acreditativa del dominio de las lenguas de trabajo, y si se considera necesario, prueba de nivel
- Fotocopia actualizada y legible del D.N.I. (en el caso de los ciudadanos españoles) o del pasaporte o NIE (en el caso de los ciudadanos extranjeros).
- Fotocopia compulsada del Título que le da acceso a los Másteres Universitarios.
- Certificación Académica Personal en la que consten todas las asignaturas superadas con sus respectivas calificaciones (original o fotocopia compulsada). En el caso de alumnos extranjeros con título no homologado o en trámites de homologación se deberá especificar además la carga horaria y todo debidamente legalizado.

* **Información orientativa. Se recomienda consultar la página Web de la Escuela de Postgrado:**

https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios



CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN:

Marzo – septiembre de 2020 (información orientativa). La preinscripción debe realizarse a través de la página web de la Escuela de Postgrado: https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/master_es_universitarios, encargada de la recepción de las solicitudes y de la documentación escaneada remitida por los aspirantes.

Publicación de las listas de admitidos en la página Web de la Escuela de Postgrado https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/master_es_universitarios

CALENDARIO DE MATRÍCULA: Septiembre de 2019. Consultar fechas en la pág. Web Escuela de Postgrado En la Escuela de Postgrado: C/Libreros, 21, 28801, Alcalá de Henares.

PLAZAS OFERTADAS:

Plazas limitadas a **25 alumnos** por par de lenguas. La impartición del Máster en un par de lenguas determinado está condicionada a la matrícula real de al menos **5 alumnos**. Se informará a los interesados por email al finalizar el primer plazo de matrícula establecido por la Secretaría de Alumnos de Postgrado si finalmente se impartirá la especialidad.

PRECIO:

Consultar la página Web de la Escuela de Postgrado de la UAH.

Más información en la Escuela de Postgrado o bien en la Dirección del Programa:

Universidad de Alcalá. Colegio de los Trinitarios, C/Trinidad, 1, Sala Jorge Luis Borges 28801. Alcalá de Henares.

E-mails:

aula.traduccion@uah.es; traduccion.online@uah.es;

www3.uah.es/master-tisp-uah

Telf. 91 885 53 09.

Más información en:

www3.uah.es/master-tisp-uah

<https://www.facebook.com/mastertraduccioninterpretacion.ssppuah?fref=ts>

<https://www.youtube.com/watch?v=kpnUCHigXWE>

CALENDARIO DE CLASE:

OCTUBRE – JUNIO/SEPTIEMBRE*

- **octubre:** Clases teóricas introductorias (comunes).
- **noviembre-febrero:** Clases teóricas y prácticas (por par de lenguas).
Horario: Clases por especialidades: de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas (noviembre-febrero).
- **marzo-junio/septiembre:** Prácticas en empresas e instituciones y elaboración de Trabajo Fin de Máster.

DOCTORADO:

El Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos pertenece a la red de Másteres Europeos en Traducción (*EMT-European Master's in Translation*), red de másteres reconocidos por la Dirección General de Traducción de la Unión Europea y se integra en el programa de Postgrado en [Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción \(D404\)](#) del Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Alcalá. El programa se basa en el desarrollo de vías profesionales e investigadoras abiertas a los estudios en Lenguas Modernas, y que, en nuestro caso, tiene como objetivo la formación de traductores, intérpretes o mediadores en lenguas y culturas de gran actualidad en nuestra sociedad.

Este Máster constituye un paso para la obtención del título de Doctor siguiendo el plan del RD 99/2011.

Para más información consultar Escuela de Postgrado: https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/master_es_universitarios

E-mail: info.postgrado@uah.es

* Septiembre para finalización de Prácticas y TFM no finalizadas o aprobadas en junio.



Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos (60 ECTS)

15ª edición

Árabe-Español, Chino-Español, Francés-Español, Inglés-Español, Rumano-Español, Ruso-Español

CURSO 2020-2021

FITISP  **S**

PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO